

COMERCIO AUTO PARTES CODEPARTES S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

ÍNDICE:

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estado de Resultados

Estado de Evolución del Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS:

US\$ - Dólares Estadounidenses
NEC - Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera





ACEVEDO & ASOCIADOS

AUDITORES Y ASESORES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

25 de abril del 2012

A los Accionistas de Comercio Auto Partes Codepartes S.A.

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado el balance general adjuntos de Comercio Auto Partes Codepartes S.A., al 31 de diciembre del 2011, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
QUITO
22 MAR 2012
OPERADO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)**Opinión**

En nuestra opinión los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Comercio Auto Partes Codepartes S.A., al 31 de diciembre del 2011, y los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Otro Asunto

Los estados financieros de Comercio Auto Partes Codepartes S.A., al 31 de diciembre del 2010, fueron auditados por otros auditores, cuyo informe con fecha 27 de abril del 2011, contiene una opinión sin salvedades sobre sus estados.

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2011, se emite por separado.



Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE-223



GINDIER ACEVEDO A.
Socio - Director
Licencia Profesional
N° 21402



COMERCIO AUTO PARTES CODEPARTES S.A.

BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)

<u>ACTIVO</u>	<u>Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Activos corrientes:			
Caja y bancos		150.279	180.823
Inversiones temporales	3	61.981	20.000
		-----	-----
Total caja y bancos e inversiones temporales		212.260	200.823
		-----	-----
Cuentas por cobrar:			
Clientes	4	1.857.967	1.560.414
Impuestos Anticipados	6	2.114	-
Empleados		11.950	8.822
Otras		3.032	3.755
		-----	-----
		1.875.063	1.572.991
		-----	-----
Menos: Provisión cuentas de cobro Dudoso	8	(130.996)	(110.602)
		-----	-----
Total cuentas por cobrar, netas		1.744.067	1.462.389
		-----	-----
Inventarios	5	1.034.070	934.048
		-----	-----
Total activos corrientes		2.990.397	2.597.260
		-----	-----
Vehículos, maquinaria y equipos – neto	7	180.195	166.037
		-----	-----
Total de activos		3.170.592	2.763.297
		=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 19 forman parte integral de los estados financieros

COMERCIO AUTO PARTES CODEPARTES S.A.

BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)
(Continuación)

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Pasivos corrientes:			
Porción corriente de obligaciones bancarias largo a plazo	9	48.863	-
Obligaciones bancarias		171.918	123.954
		-----	-----
		220.781	123.954
		-----	-----
Cuentas por pagar:			
Proveedores		1.379.722	1.188.643
Impuestos	6	20.770	60.066
Otras		16.579	44.981
		-----	-----
Total de cuentas por pagar		1.417.071	1.293.690
		-----	-----
Prestaciones y beneficios sociales	8	100.727	79.767
		-----	-----
Total de pasivos corrientes		1.738.579	1.497.412
		-----	-----
Accionistas		-	217.731
Obligaciones bancarias de largo plazo	9	148.352	-
Reserva para jubilación patronal	8 y 10	115.244	97.157
Reserva por Desahucio	8 y 11	41.269	29.986
		-----	-----
Total de pasivos		2.043.444	1.842.285
		-----	-----
Patrimonio, estado adjunto		1.127.148	921.012
		-----	-----
Total de pasivos y patrimonio		3.170.592	2.763.297
		=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 19 forman parte integral de los estados financieros

COMERCIO AUTO PARTES CODEPARTES S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ventas locales		7.710.536	7.199.280
Costo comercial de ventas		(5.998.314)	(5.582.886)
Utilidad bruta en ventas		1.712.222	1.616.394
Gastos de Administración	12	(458.958)	(371.478)
Gastos de Venta	13	(873.190)	(892.562)
Utilidad operacional		380.074	352.354
Otros ingresos (egresos)			
Intereses ganados		1.126	4.074
Intereses y gastos bancarios		(62.336)	(43.171)
Varios, netos		410	(2.281)
Utilidad antes de participación de los Trabajadores e impuesto a la renta		319.274	310.976
Participación de los trabajadores	16	47.891	47.994
Impuesto a la renta	16	65.247	83.227
Utilidad neta del año		206.136	179.755
Acciones comunes ordinarias			
Ganancia por acción ordinaria (US\$)		1.11	0.97
Número de acciones		186.001	186.001

Las notas adjuntas de la 1 a la 19 forman parte integral de los estados financieros

COMERCIO AUTO PARTES CODEPARTES S.A.

**ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Utilidades No Distribuidas</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2010	186.001	94.416	460.740	741.257
Utilidad neta del año	-	-	179.755	179.755
Saldo al 31 de diciembre del 2010	186.001	94.516	640.495	921.012
Utilidad neta del año	-	-	206.136	206.136
Saldo al 31 de diciembre del 2011	186.001	94.516	846.631	1.127.148

Las notas adjuntas de la 1 a la 19 forman parte integral de los estados financieros

COMERCIO AUTO PARTES CODEPARTES S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Flujo de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad neta del año	206.136	179.755
	-----	-----
Ajustes que concilian la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciación de propiedades y equipos	55.909	11.447
Provisión para cuentas de dudoso cobro	20.395	51.268
Provisión para jubilación patronal y desahucio	29.370	38.154
Cambios en los activos y pasivos de operaciones:		
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar	(302.073)	23.253
(Incremento) en inventarios	(100.022)	(138.852)
Incremento en cuentas por pagar	123.381	138.209
Incremento en prestaciones y beneficios sociales	20.960	8.008
	-----	-----
Total de ajustes a la utilidad neta	(152.080)	131.487
	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades de operación	54.056	311.242
	-----	-----
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Compra de vehículos, maquinarias y equipos	(70.067)	(38.548)
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(70.067)	(38.548)
	-----	-----

Las notas adjuntas de la 1 a la 19 forman parte integral de los estados financieros

COMERCIO AUTO PARTES CODEPARTES S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)
(Continuación)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Flujo de efectivo por actividades de financiación:		
Incremento en obligaciones a largo plazo	197.215	-
Incremento en obligación bancaria a corto plazo	47.964	(167.010)
Disminución cuentas por pagar accionistas	(217.731)	-
	-----	-----
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de financiación	27.448	(167.010)
	-----	-----
Incremento neto del efectivo	11.437	105.684
Efectivo y equivalentes de caja al inicio del año	200.823	95.139
	-----	-----
Efectivo y equivalentes al final del año	<u>212.260</u>	<u>200.823</u>

Las notas adjuntas de la 1 a la 19 forman parte integral de los estados financieros

COMERCIO AUTO PARTES CODEPARTES S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año 1988 con el objeto de dedicarse a la compra, venta, de bienes inmuebles, maquinarias, vehículos, a desarrollar sistemas de procedimiento de datos y brindar asesoría y asistencia técnica.

La actividad principal de la compañía es la comercialización nivel nacional de aditivos, lubricantes, filtros, para el sector automotriz.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) (ver adicionalmente nota 18), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

b. Provisión para cuentas dudosas

Se establece con cargo a los resultados del ejercicio a fin de cubrir eventuales pérdidas que se puedan presentar en la recuperación de estas cuentas.

c. Inventarios

Los inventarios, excepto los inventarios en tránsito, se valoran al costo de adquisición, utilizando el método de costos promedio, que no excede el valor de mercado.

Los inventarios en tránsito, incluyen al costo de las facturas de los proveedores, más otros cargos relacionados con las importaciones.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

d. Vehículos, maquinaria y equipos

Se muestran al costo. Los cargos por depreciación se registran en los resultados del ejercicio en base al método de línea recta, utilizando tasas que se consideran adecuadas para extinguir el valor de los activos durante su vida útil estimada.

Los valores de la depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro. (Véase Nota 7).

e. Ingresos por ventas

Los ingresos por ventas son reconocidos en base a la facturación, elaborada al momento del despacho de la mercadería correspondiente.

f. Participación de los trabajadores en las utilidades

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a resultados del ejercicio. (Véase nota 17).

g. Impuesto a la Renta

La provisión para el impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente del 24% (25% durante el año 2010) sobre las utilidades gravables. Esta provisión se efectúa con cargo a los resultados. (Véase Nota 16 y 17).

NOTA 3 - INVERSIONES TEMPORALES

El saldo de inversiones temporales, al 31 de diciembre del 2011 comprende:

- a) Certificado de depósito a plazo fijo efectuado en el Banco Bolivariano – Panamá, por US\$ 41.415, con vencimiento en abril del 2012. Este depósito genera intereses a una tasa promedio anual del 1%.
- b) Certificado de depósito a plazo fijo en Produbank – Panamá por US\$ 20.566, con vencimiento en abril del 2012. Este depósito genera intereses a una tasa promedio anual del 1,65%.

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR – CLIENTES

A continuación se presenta un detalle de los saldos por cobrar a clientes distribuidos por ciudad al 31 de diciembre del 2011 y 2010

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR – CLIENTES
(Continuación)

	2011 <u>US\$</u>	2010 <u>US\$</u>
Quito	1.196.415	942.938
Guayaquil	560.317	450.550
Cuenca	101.235	166.926
Total Cartera	<u>1.857.967(1)</u>	<u>1.560.414</u>

(1) A continuación se incluye un detalle por vencimientos de los saldos al 31 de diciembre del 2011.

	2011 <u>US\$</u>
Corriente	1.005.057
<u>Vencido de:</u>	
0 – 30 días	203.518
De 31 a 60 días	480.504
De 61 a 90 días	55.940
Más de 91 días (a)	112.948
	<u>852.910</u>
Total cartera	<u>1.857.967</u>

(a) De acuerdo a la administración no se espera incurrir en pérdidas importantes adicionales a las cubiertas por la provisión para cuentas de dudoso cobro por US\$ 130.996

NOTA 5 – INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre del 2011 y 2010, comprenden:

	2011 <u>US\$</u>	2010 <u>US\$</u>
Inventario productos para comercializar	1.034.070 (1)	<u>934.048</u>

(1) A continuación se incluye un detalle por tipo de inventario al 31 de diciembre del 2011:

	2011 <u>US\$</u>
Filtros	683.695
Lubricantes	100.091
Frenos	27.809
Otros inventarios	222.475
Total	<u>1.034.070</u>

NOTA 6 - IMPUESTOS ANTICIPADOS E IMPUESTOS POR PAGAR

El saldo de impuestos por pagar al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<u>IMPUESTOS ANTICIPADOS</u>		
Impuesto el valor agregado (IVA) crédito tributario	2.114	-
<u>IMPUESTOS POR PAGAR</u>		
Impuesto al valor agregado por pagar	-	16.577
Retenciones de IVA	3.293	4.313
Retenciones sobre impuesto a la renta en fuente	9.058	7.552
Impuesto a la renta	8.419	31.624
	-----	-----
	<u>20.770</u>	<u>60.066</u>

NOTA 7 - VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS

A continuación se presenta el movimiento de los vehículos, maquinarias y equipos durante los años 2011

	<u>Saldo al 1 de</u> <u>enero del</u> <u>2010</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones y</u> <u>retiros netos</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 1 de</u> <u>enero del</u> <u>2011</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2011</u> <u>US\$</u>	<u>Tasa Anual de</u> <u>Depreciación</u> <u>%</u>
Vehículos	199.758	(10.536)	189.222	30.855	220.077	20
Maquinaria y Equipos	3.028	719	3.747	9.097	12.844	10
Equipo de oficina	51.342	38.143	89.485	7.557	97.042	10 y 33%
Muebles y enseres	42.921	10.222	53.143	22.558	75.701	10
	-----	-----	-----	-----	-----	
	297.049	38.548	335.597	70.067	405.664	
Depreciación Acumulada	(158.113)	(11.447)	(169.560)	(55.909)	(225.469)	
	-----	-----	-----	-----	-----	
	<u>138.936</u>	<u>27.101</u>	<u>166.037</u>	<u>14.158</u>	<u>180.195</u>	

NOTA 8 - PROVISIONES Y ACUMULACIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones y acumulaciones efectuadas por la compañía durante el año 2011:

NOTA 8 - PROVISIONES Y ACUMULACIONES
(Continuación)

	Saldo al 1 de enero del 2011 US\$	Incremento US\$	Pagos y / o Utilizaciones US\$	Saldos al 31 de diciembre del 2011 US\$
Corrientes:				
Prestación beneficios sociales (1)	79.769	713.975	(693.017)	100.727
Provisión para cuentas de dudoso cobro	110.602	20.394	-	130.996
Largo Plazo				
Reserva para jubilación patronal	97.157	22.464	(4.377)	115.244
Indemnización por Desahucio	29.986	12.780	(1.497)	41.269
	-----	-----	-----	-----
	127.143	35.244	(5.874)	156.513
	=====	=====	=====	=====

(1) Incluye fondos de reserva, décimo tercero, décimo cuarto sueldos, vacaciones, préstamo y aportes al I.E.S.S., y participación de los trabajadores en la utilidades.

NOTA 9 - OBLIGACIONES BANCARIAS

a. Corto plazo

Las obligaciones bancarias de corto plazo al 31 de diciembre del 2011 por US\$ 171.918, representan básicamente obligaciones bancarias con el sistema financiero nacional, con plazos de hasta 365 días con vencimientos finales en julio del 2012, devengan tasas de interés anual que van del 9,00% al 11,23%:

b. Largo plazo

Las obligaciones bancarias a largo plazo al 31 de diciembre del 2011, representan el saldo pendiente de las obligaciones con las siguientes entidades:

	Tasa de interés anual %	PORCION CORRIENTE US\$	PORCION LARGO PLAZO US\$	TOTAL US\$
Banco de Guayaquil				
Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final en junio del 2013 (1)	11,23%	7.048	3.837	10.885
Banco de Guayaquil				
Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final en agosto del 2013 (1)	11,23%	3.497	2.531	6.028

NOTA 9 - OBLIGACIONES BANCARIAS
(Continuación)

	Tasa de interés anual %	PORCION CORRIENTE US\$	PORCION LARGO PLAZO US\$	TOTAL US\$
<u>Banco de Guayaquil</u>				
Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final en enero del 2016 (1)	11,23%	34.985	136.568	171.553
<u>Banco Bolivariano</u>				
Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final en agosto del 2013 (2)	9,63%	3.333	5.416	8.749
		48.863	148.352	197.215

Los vencimientos anuales de las obligaciones bancarias se muestran a continuación:

<u>Año</u>	<u>US\$</u>
2012	48.863
2013	50.969
2014	43.884
2015	49.147
2016	4.352

	197.215

(1) Préstamo garantizado con hipoteca sobre el edificio y terreno propiedad del accionista.

(2) Préstamos garantizados sobre firmas.

NOTA 10 - RESERVA JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo la tasa conmutación actuarial del año 2011 y 2010 fue del 4% anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2011 y 2010 es como sigue:

NOTA 10 - RESERVA JUBILACIÓN PATRONAL
(Continuación)

	<u>2011</u> <u>US\$</u>	<u>2010</u> <u>US\$</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores activos entre 10 y mas años de servicio	84.649	73.962
Trabajadores menos de 10 años de servicio	30.595	23.195
	-----	-----
Total provisión según cálculo actuarial	<u>115.224</u>	<u>97.157</u>

NOTA 11.- RESERVA PARA INDEMNIZACIÓN POR DESAHUCIO

La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

NOTA 12 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por el año 2011 y 2010 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2011</u> <u>US\$</u>	<u>2010</u> <u>US\$</u>
Sueldos y Beneficios Sociales	117.925	98.845
Honorarios Profesionales	70.208	41.782
Arriendos Inmuebles Personas Naturales	74.680	84.000
Impuestas, Tasas y Contribuciones	11.038	11.901
Servicios Basicos	18.269	13.557
Mantenimiento	24.234	3.878
Movilización	30.840	2.463
Suministros de Oficina	20.154	14.626
Gasto Cuentas Incobrables	20.394	51.269
Gastos de Viaje	17.597	20.634
Gastos de Gestión	4.544	685
Servicios de Vigilancia	19.586	16.971
Seguros y Reaseguros	3.398	1.021
Promoción y Publicidad	4.912	198
Alimentación	3.566	841
Otros Beneficios	13.807	6.846
Otros Menores	3.806	1.961
	-----	-----
	<u>458.958</u>	<u>371.478</u>

NOTA 13 - GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas por el año 2011 Y 2010 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Gastos de Depreciación	55.910	48.490
Sueldos y Beneficios Sociales	559.264	513.353
Suministros y Materiales	3.541	3.926
Gastos de Viaje	3.831	8.975
Alimentación	14.287	7.955
Seguros y Reaseguros	29.017	24.815
Fletes	125.838	124.805
Combustible	5.012	5.790
Mantenimiento	18.905	31.637
Movilización	33.394	44.231
Servicios Básicos	7.536	13.202
Publicidad	15.221	39.103
Impuesto	1.032	461
Otros Beneficios	402	9.057
Otros Menores	-	16.762
	-----	-----
	<u>873.190</u>	<u>892.562</u>

NOTA 14 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2011, está representado por 186.001 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1 cada una.

La utilidad neta por acción es calculada dividiendo el resultado del ejercicio de la compañía sobre el número de acciones ordinarias.

NOTA 15 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigor la compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

NOTA 16 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.

NOTA 16 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

El reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicado en diciembre del 2001 estableció entonces que las sociedades calcularán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que se reinviertan en el país y el 25% sobre el resto de las utilidades.

2) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:

- a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
- b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos.

3) En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

4) El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan:

- Reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).
- Deducción para el cálculo del Impuesto a la Renta de la compensación adicional para el pago del salario digno. La compensación económica es de carácter temporal, pagada como aporte obligatorio hasta alcanzar el Salario Digno, esta compensación económica no será parte integrante de la remuneración, no constituye ingreso gravable para el régimen de seguro social, ni para el impuesto a la renta del trabajador; y, constituye gasto deducible para el empleador (Art. 10 Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno);

NOTA 16 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- Deducciones adicionales para el cálculo del Impuesto a la Renta, como mecanismos para incentivar la mejora de productividad, innovación y para la producción ecoeficiente (uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto).
 - Son deducibles los pagos de intereses pagados al exterior por concepto de créditos concedidos por instituciones financieras internacionales, siempre que los intereses no excedan las tasas de interés máximas referenciales fijadas por el Banco Central del Ecuador, el crédito se haya registrado en el Banco Central del Ecuador; y el crédito lo otorgue una institución financiera no domiciliada en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición; no es necesario aplicar retención en la fuente del 25%.
 - Exoneración del anticipo al Impuesto a la Renta por 5 años para toda inversión nueva (flujo de recursos destinados a incrementar el acervo de capital de la economía, mediante una inversión efectiva en activos productivos, permitiendo un mayor nivel de producción de bienes y servicios).
 - Exoneración del impuesto a la salida de divisas sobre pagos al exterior por créditos externos, cuando hayan sido otorgados por instituciones financieras no domiciliadas en Paraísos Fiscales, y no relacionada; que tengan un plazo mayor a un año; y, que la tasa de interés sea menor a la activa referencial autorizada por el Banco Central del Ecuador.
 - Las empresas que desarrollen nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y que se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas, la deducción será del 100% adicional del costo de contratación de nuevos trabajadores, por un período de 5 años.
- 5) El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, entre los principales aspectos tenemos el incremento del Impuesto a la salida de divisas, del 2% al 5%.

NOTA 17 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS
TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los años del 2011 y 2010:

NOTA 17 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
(Continuación)

	2011		2010	
	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
Utilidad base para participación de trabajadores	319.274	319.274	310.976	310.976
Otras partidas conciliatorias	-	-	8.984	8.984
Base para participación trabajadores	319.274	-	319.960	-
15% en participación de trabajadores	<u>47.891</u>	<u>(47.891)</u>	<u>47.994</u>	<u>(47.994)</u>
Más - Gastos no deducibles	-	480	-	60.940
Base para impuesto a la Renta		<u>271.863</u>		<u>332.906</u>
24% (25% año 2010) de Impuesto a la renta		<u>65.247</u>		<u>83.227</u>

NOTA 18- NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA
"NIIF"

La Resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías ratifica la adopción obligatoria de las NIIF Normas Internacionales de Información Financiera, para todas las sociedades sujetas a su control, estableciendo un cronograma de aplicación; la compañía de acuerdo a este cronograma tiene que preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del 1 de enero del 2012 y se establece el año 2011 como período de transición, para tal efecto deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de la Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del año 2011.

Mediante Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 publicada en el Registro Oficial No. 272 del 27 de enero del 2011, en la que establece para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan con las siguientes condiciones:

- Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
- Registren un valor bruto de ventas anuales inferiores a cinco millones de dólares; y,
- Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado).

Las compañías que cumplan con las condiciones mencionadas anteriormente, aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012 y se establece el 2011 como período de transición.

NOTA 18- NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA
"NIIF"
(Continuación)

Las compañías que en base a su estado de situación financiera cortado al 31 de diciembre de cada año, presenten cifras iguales o superiores a las condiciones mencionadas anteriormente, adoptaran por el Ministerio de la ley y sin ningún trámite, las NIIF completas, a partir del 1 de enero del año subsiguiente.

La compañía se encuentra efectuando un análisis con el fin de determinar el impacto y los ajustes contables que se requieran para preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", que actualmente son llevados de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

NOTA 19 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en los mismos.

